

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

INMOBILIARIA LA LOMA C LTDA

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h00 horas, en la oficina de la Compañía situada en Ciudadela Lomas de Urdesa Manzana 162 Solar 19 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LA LOMA C LTDA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La Srta. JIMENA LEOPOLDINA BABRA GILBERT, propietaria de **UNA** acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **Un** votos; y la Sra. MARCIA LEONOR GILBERT BAQUERIZO, propietaria de **NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** votos.

Preside la sesión la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO quien es nombrada por los presentes como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, y el señor MIGUEL BABRA LYON quien actúa como Secretario de la Junta.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



MIGUEL BABRA LYON

SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE